EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 23 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.886 — Lunes 30 de Marzo de 1942 — Precio del ejemplar, 25 céntimos

EN EL TEATRO CERVANTES, ABARROTADO DE PUBLICO

Se celebró ayer en Segovia un gran acto sindical

Intervinieron en él el delegado nacional de Sindicatos, el jefe nacional de la «Obra 18 de Julio», el delegado provincial sindical y los jefes de los servicios sindicales de la provincia, los cuales dieron cuenta de la labor desarrollada hasta el momento presente por las obras respectivas

SANZ ORRIO: "La unidad y la disciplina de los Sindicatos verticales son el único resorte para acabar con la lucha interna que se aprecia en los centros de trabajo y con el odio entre los propios productores"

Ayer, como se había anunciado, a las once y media de la mañana se celebró en el teatro Cervantes un gran acto sindical, organizado por la Delegación provincial de Sindicatos. Para tomar parte en el mismo llegó a Segovia, próximamente a las once de la mañana, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, a quien acompañaban el jefe de la Obra nacional «18 de Julio», camarada Alfonso Lafuente—que también había de tomar parte en el acto—y otras jerarquías nacionales. El camarada Sanz Orrio y acompañantes se dirigieron directamente a la Jefatura provincial del Movimiento, donde eran esperados por el jefe provincial, camarada Carlos Ureña, y todos los delegados provinciales, y por el delegado provincial sindical, camarada Diego Aparicio, con todas las jerarquías sindicales.

En la plaza del Conde de Cheste, ante el edificio de la Jefatura provincial, se hallaban formadas una centuria del Frente de Juventudes y otra de la segunda línea del Partido.

Las jerarquías nacionales fueron cumplimentadas por los mandos provinciales y acto seguido visitaron las distintas dependencias de la Jefatura provincial y de la Delegación provincial de Sindicatos.

EN EL TEATRO CERVANTES

Mientras tanto, el público había acudido al teatro Cervantes, cuya amplia sala, aun antes de comenzar el acto, presentaba brillantísimo aspecto, totalmente ocupadas sus localidades, teniendo bastantes personas que permanecer en pie en los distintos pasillos. Se notaba la presencia de muchos sindicados de la provincia, que habían venido a sumarse al acto con todo entusiasmo.

La sala estaba adornada con estilo sobrio y depurado. De los palcos colgaban tapices y reposteros y carteles en los que se leía lo siguiente: «A punta de bayoneta conquistaron las juventudes españolas el derecho a una vida mejor». «Queremos hermanos en la producción y hombres de buena voluntad». «La Obra sindical «18 de Julio» presta asistencia farmacéutica, de medicina y especialidades a todos los encuadrados en las banderas nacionalsindicalistas». «Ya llegó la hora, obreros segovianos, de que el Estado español se preocupe de tu vivienda. La Obra sindical del Hogar hará una para ti». «Las C. N-S. son las avanzadas en la ofensiva de nuestra revolución nacional pendiente.—El Caudillo». «Camaradas: La División Azul lucha en Rusia por defender la integridad de la Patria. Los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N-S. luchan en España por defender la integridad de su producción». «Ningún español en holganza, mientras otros sufren necesidad». «Queremos establecer la economía social sobre bases nuevas que haga tolerable la convivencia humana entre nosotros».

El fondo del escenario estaba formado por una gran bandera nacionalsindicalista y en la embocadura las banderas nacional y del Movimiento. De la cabina pendían gallardetes de los colores nacionales.

Desde las plateas presenciaron el acto las distintas autoridades y comisiones, y desde los palcos, los jefes de los distintos Sindicatos, teniendo en dichas localidades sus respectivos banderines.

COMIENZA EL ACTO

Poco después de las once y media se constituyó la presidencia, que estaba formada por el delegado nacional de Sindicatos, el jefe nacional de la Obra «18 de Julio», otras jerarquías nacionales, el jefe provincial del Movimiento y el delegado provincial sindical. Detrás tomaron asiento todos los delegados provinciales y las jerarquías provinciales sindicales.

LOS DISCURSOS

Inició los discursos el delegado sindical provincial, hablando a continuación los jefes de Servicios sindicales, cuyos extractos publicamos en segunda página A continuación hizo uso de la palabra el

Jefe nacional de la "Obra 18 de Julio,,

"Jerarquías nacionales y provinciales. Camaradas: Cuando José Antonio explicaba a los viejos escuadristas su posible final de jefe que nació para escribir historia, supo inculcarnos esta consigna: "Ante todo, debemos ser 'falangistas". No hemos venido aquí a realizar un acto más de propaganda al antiguo estilo. Hemos venido para daros cuenta de la grandeza y magnitud de nuestras obras. Hemos venido con el alma puesta en los días fundacionales, cuando recorríamos con José Antonio las tierras de España abriendo con sangre y con sangre el camino de la revolución para haceros conocer retazos de nuestra disciplina que no tiene igual, que, como José Antonio, tiene sangre y vida, que a semejanza de José Antonio cultiva el amor y la esperanza, que cultiva el sentido de la muerte como acto de servicio.

Queremos una nación donde todos los hombres se unan en una empresa común

Quiero exponeros esta simple verdad: somos nacionalsindicalistas. España es un Estado nacionalsindicalista. En el nacionalsindicalismo se han unido dos concepciones que hasta José Antonio eran reputadas como antagónicas: lo nacional y lo social. Estas definiciones que nos legaron las izquierdas deben desaparecer. En nuestra santa y revolucionaria Cruzada lucharon intrépidamente, sin cuartel, hombres que nacieron en el mismo hogar, pero que tenían un concepto opuesto del sentido nacional. Para nosotros, que nos habíamos educado en la mística religiosa de la unidad y del espíritu, la Patria es la unidad de un pueblo que cumple un destino histórico, que quiere realizar una misma empresa de orden universal.

Queremos una nación donde todos los hombres se unan en una empresa común; donde todos y cada uno pongamos en acto permanente de servicio para la realización de una aspiración común. Para esto han venido los Sindicatos.

Los que son enemigos nuestros

Los Sindicatos verticales no admiten la existencia de clases. Queremos que se vaya de una vez que son nuestros enemigos los que traidoramente, bajo máscaras determinadas, especulan con la vida, encarecen las mercancías o critican la acción dura y callada de la Falange, y en modo alguno los que piden solamente trabajo para poder vivir con dignidad.

Debéis saber que no se puede ser simplemente nacional. Si a este concepto unimos el de "sindicalista", aquél adquiere entonces un verdadero sentido. El sindicalismo es la unidad de un pueblo que busca la estructuración económica de la vida nacional. Así hemos forjado los Sindicatos. Así ha sido posible que no haya en nuestra disciplina la posibilidad de una lucha de clases. El empresario y el obrero no pueden considerarse distintos por una simple diferencia de orden económico. No podemos comprender el que hombres que son productores, que laboran conjuntamente por mejorar la economía, puedan creerse diferentes por el capricho de la diferencia de nacimiento. Hemos venido para crear la unidad de los hombres y de las tierras de España. Nuestra organización sindical y nuestra labor consisten en crear esta bella unidad. Para ello, una generación siguió a Franco por tierras de España buscando, aun a costa de su vida, cauce a la revolución. Para ello los supervivientes de aquella Cruzada han obedecido nuevamente a la voz del Caudillo y se baten hoy en

Alfonso Lafuente "Los Sindicatos verticales no admiten la existencia de clases"

Debéis saber que hemos venido, no a deciros las bellezas de una obra no terminada; no a buscar el aplauso, sino a aprender en esta tierra santa de Castilla, forjadora de imperios, las verdades eternas.

Todos en pie, camaradas, con el alma en la garganta, hagamos llegar al Caudillo estos gritos que hacen bella la vida y la muerte: ¡Arriba la Falange! ¡Arriba España!"

(El público, puesto en pie, contesta unánimemente los gritos del orador y le tributa una gran ovación.)

Discurso del delegado nacional de Sindicatos

LA DOCTRINA DE LA FALANGE NO ES UN DOGMA

Jerarquías de la Falange: Camaradas productores de Segovia. Señoras y señores. Con verdadero terror he oído aquí anunciaros que yo venía a pronunciar un discurso dogmatizador en materia sindical. Tengo que decir inmediatamente que cuando esta mañana llegué a esta histórica ciudad, solamente me proponía tener el honor de saludaros y encontrarme con vosotros, inspeccionar y ver el desarrollo que en Segovia tiene la obra sindical. Por lo tanto, una elevada conciencia de la responsabilidad de mis palabras y de mis actos me impide lanzarme, en una alegre improvisación, a hacer un discurso doctrinal. En segundo lugar, la doctrina de la Falange no tiene carácter de dogma ni de infalibilidad como el de la Santa Iglesia Católica en materia espiritual que nosotros acatamos y con fe seguimos.

TRISTE EXPERIENCIA DE LOS DOGMAS FALSOS

Aparte de los dogmas de nuestra fe, no queremos saber nada de otros dogmas, que casi siempre resultaron falsos. Tenemos una triste experiencia de ellos. Frecuentemente, a lo largo de la historia, la humanidad ha sido víctima de dogmas falsos y de falsos dogmatizadores. El primer grupo de éstos apareció con la ofensiva protestante, origen de terribles males, guerras y revoluciones sociales que tiñeron de rojo de sangre todo el cuerpo de Europa y determinó el caos intelectual que se sistematizó en el enciclopedismo del que brota el segundo grupo de dogmatizadores, que con sus falsos dogmas de «igualdad» y «libertad» abrieron cauce a la democracia liberal. Esa libertad que proclamaban y que sirvió únicamente para que el más fuerte abusara del más débil; y esa igualdad que se procuró no traspusiera los linderos de la política (sin llevarla al seno de la sociedad, que era donde más se necesitaba) produjeron la más terrible esclavitud y el caso más ominoso que registra la historia, de explotación del hombre por el hombre. Fué preciso que se proclamasen esos dogmas para que la humanidad contemplara aquella masa proletaria de las grandes ciudades industriales arrojada a un nivel infrahumano de vida.

Hay un tercer grupo de falsos dogmatizadores, en el que figura el siniestro judío Carlos Marx, los cuales, con otro sistema de dogmas materialistas y de lucha de clases, trajeron la hecatombe por que ha pasado España y este otro choque internacional ante el que los corazones, empavorecidos, parecen no ver el final.

LA FALANGE ES CREADORA

No somos dogmatizadores en la Falange. La Falange es creadora, tiene que realizar una obra de creación, y toda obra de creación es de amor. Y el amor, como dijera José Antonio, jamás se sujetó a programas previos. Por el contrario, la Falange, en toda su labor, quiere ser profundamente realista. Quiere aplicar el oído a la entraña viva y palpitante del pueblo español para percibir esos sentimientos que se transmiten de generación en generación y constituyen la tradición real y se traducen en los anhelos y aspiraciones verdaderas de este gran pueblo de España.

No fué con dogmas como se alzó el pueblo español el 18 de Julio para iniciar la guerra de liberación. Fué admitiendo como premisa indiscutible los grandes ideales de Dios y Patria, como se batieron las juventudes españolas para conseguir el triunfo, del mismo modo que el Caudillo se inspira en ellos para rehacer esta España maltrecha y edificar para ella el imperio inmortal. Esta misma posición, esta misma manera de ser, imperará en nuestra labor falangista.

Los Sindicatos—oidlo bien—no son un dogma que se elabora friamente, ni una fórmula mágica de la que se esperan resultados milagrosos. Los Sindicatos han de responder a un anhelo real y verdadero, a una lucha completamente natural. Los Sindicatos responden, pura y simplemente, al instinto asociativo de los hombres; responden a las observaciones de la historia de todos los pueblos, porque si observáis el lento camino del hombre a través de las edades, empezando por su lucha con la naturaleza, veréis que no hubo obra de consistencia que no fuese el producto de la asociación, de la unión del hombre en el trabajo, en la ciencia, en la industria, en todas las actividades. El hombre aislado no es nada. Necesita agruparse si quiere realizar una obra útil y vencer los obstáculos opuestos a su paso para realizar los fines que le han sido impuestos.

Observad también que hay en la historia momentos fáciles y épocas duras y difíciles. En aquellos momentos fáciles, el hombre sólo cree que se basta a sí mismo. Con ello, responde a un instinto natural de la exaltación de la personalidad individualista, y sólo piensa en atropellar a los demás para adquirir una posición preeminente. Las consecuencias del olvido de su limitación natural son pronto palpables y funestas. Cuando el hombre se olvida de que es sociable, se presentan los cataclismos sociales, económicos, políticos y militares de la historia. Entonces el hombre se reconcentra en sí mismo y piensa que algo le falla. Surge, entonces, otra vez, más potente que antes, el sentido de la asociación. Es principio jurídico universalmente admitido, que las personalidades colectivas son tan naturales como las personas físicas e individuales porque son consecuencia de la propia naturaleza. Esto se observa, mejor que en ninguna otra parte, en las asociaciones de tipo laboral, en las organizaciones de la vida económico-social.

LOS SINDICATOS DE CLASES

Abreviaré, porque el tiempo apremia. Si seguimos históricamente el desarrollo de estas entidades desde los tiempos más remotos, veremos que respondieron siempre a una necesidad real e imperiosa. Concretémonos a la época en la cual surgieron los Sindicatos llamados de clases, los Sindicatos obreros y los patronales. Tuvieron los primeros su origen en los dogmas de la revolución francesa, que negaban la vida de la entidad porque era un freno al pensamiento humano. Y surgieron a causa de la miseria y de la desesperación en que se vió sumido aquel sector social por la aplicación de los falsos dogmas de «libertad» e «igualdad». Los obreros se agruparon entonces en Sindicatos, pero ocurrió que esos organismos fueron aprovechados por la política revolucionaria, y sobre ellos se asentaron determinadas predicaciones. A su vez, los Sin-

LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO A LA INDIA

Creación de una nueva INDIA que forme un Dominio asociado con el Reino Unido

Esto se hará inmediatamente después del cese de las hostilidades || **Entre tanto, INGLATERRA llevará el control y defensa del país hindú**

Nueva Delhi, 29 (2 t.)—Las proposiciones que el Gobierno británico hace a la India han sido dadas a conocer por Cripps en la conferencia de Prensa. El texto de las proposiciones dice así:

Las conclusiones del Gabinete británico de Guerra, tales como se especifican a continuación, indican que sir Stafford Cripps podrá discutirlas con los jefes políticos de la India, no convirtiéndose en definitivas mientras no lo aconseje el curso de las negociaciones que el ministro de Su Majestad ha de llevar a cabo en Nueva Delhi. El Gobierno de Su Majestad, habiendo considerado los temores expresados en este país y en la India en cuanto al porvenir de las promesas hechas a la población de la India, se ha decidido a declarar en términos claros y precisos qué medidas son las que piensa adoptar, y cuya adopción propone, para conceder cuanto antes el «selfgobernement» a las Indias. Nuestro objeto es crear una nueva unión india que forme un dominio, asociado con el Reino Unido y los demás dominios en la fidelidad común a la Corona, pero igual a todos los demás dominios en las diferentes materias, sin quedar subordinado a nadie en ninguna materia tanto de índole política interior cuanto exterior.

A este respecto el Gobierno de Su Majestad propone: Inmediatamente después de la cesación de las hostilidades, se llevará a cabo la elección de un Cuerpo legislativo encargado de elaborar una nueva Constitución para la India. Se dispondrá de qué modo han de participar en dicho Cuerpo cada uno de los Estados de la India.

El Gobierno de Su Majestad se compromete a poner en vigor inmediatamente dicha Constitución, tan pronto como sea elaborada, sin más reservas que:

Primera. El derecho de todas y cada una de las provincias de la India a no aceptar la nueva Constitución o a conservar, por el contrario, su situación actual, si bien se tomarán las oportunas medidas para, si lo deciden dichas provincias, poder entrar más adelante en el régimen nuevo. Con tales provincias no adheridas, el Gobierno de Su Majestad está dispuesto, si ellas lo desean, a establecer un nuevo régimen constitucional que les concedería el mismo Estatuto que a la unión india, Estatuto al cual se llegaría siguiendo el mismo camino que el indicado para la elaboración de la Constitución de la India.

Segunda. Firma del Tratado negociado entre el Gobierno de Su Majestad y el Cuerpo constituyente. Este Tratado hará referencia a todas las materias que traten de la transferencia completa de responsabilidades de manos inglesas a indias; dispondrá las medidas a adoptar, conforme a los compromisos contraídos por el Gobierno de Su Majestar, para la protección de minorías raciales y religiosas; no podrá poner límites a la capacidad de la unión india para decidir del porvenir de sus relaciones con otros miembros de la Commonwealt británica. El hecho de que un Estado de la India se decida a adherirse o no a la nueva Constitución, exigirá una revisión de sus obligaciones contractuales en tanto la nueva situación lo exija.

LA GUERRA EN EL MAR

Otras 110.600 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

Y 20.000 por un submarino italiano en las costas norteamericanas

Otro convoy atacado por la aviación. Hundimiento de tres barcos

Berlín, 29.—Dos barcos mercantes de 6.000 toneladas y uno de 5.000 han sido hundidos por la aviación alemana en la región del cabo Norte, con bombas de 500 y 1.000 kilos y en medio de una fuerte tempestad de nieve, al atacar a un convoy que se dirigía hacia el Este escoltado por varios destructores. Así se anuncia como complemento al parte del alto mando, en el que sólo se da la noticia de este ataque.

A pesar del mal tiempo, los aviones alemanes se lanzaron en persecución del convoy, cuya presencia había sido señalada por una escuadrilla de reconocimiento, y en los primeros momentos lograron colocar una bomba de una tonelada en la popa del barco de 4.000 Uno de los destructores de escolta abrió nutrido fuego antiaéreo contra los aparatos, pero fué alcanzado por dos bombas de 500 kilos y resultó gravemente averiado. Más tarde, un grupo de «Stukas» que despegó de su base requerido por las llamadas de los aviones de reconocimiento, averió a otros dos barcos mercantes y hundió a dos de 6.000 toneladas. Uno de éstos se fué a pique casi inmediatamente. El otro, gravísimamente alcanzado por dos bombas, hubo de ser abandonado por su tripulación y se hundió cerca de la costa.

EFE

Gran Cuartel general del Führer, 29.—El alto mando del Ejército alemán comunica que los submarinos alemanes, en su lucha contra la navegación de abastecimiento británica y norteamericana, han hundido dieciséis nuevos mercantes adversarios, con un desplazamiento total de 110.600 toneladas, de ellos ocho grandes petroleros, con un tonelaje global de 73.900 toneladas.—Efe.

114.000 TONELADAS DE BARCOS YANQUIS HAN HUNDIDO LOS SUMERGIBLES ITALIANOS DESDE EL 31 DE ENERO

Roma, 29.—Del comunicado italiano: «En las proximidades de las costas norteamericanas, un submarino mandado por el capitán de corbeta Carlo Fecia di Cossato, ha hundido cuatro barcos mercantes, de un tonelaje total de 20.000 toneladas, lo que eleva el número del tonelaje hundido durante su crucero, a 32.000 toneladas. Los dos petroleros de cuyo hundimiento se dió cuenta en el comunicado 664, fueron hundidos por el capitán de corbeta Athos Fraternale, operando en el Atlántico. El tonelaje global hundido desde fines de Enero hasta el de hoy a lo largo de las costas norteamericanas, se eleva a 114.000 toneladas.»—Efe.

Español: Contribuye a una obra nacional ayudando a la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid. Tu aportación jugando en el sorteo de 11 de Mayo merecerá el reconocimiento de la Patria y puede suponer tu bienestar económico permanente

M.C.D. 2022

BARACHOL

Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor

Censura Sanitaria número 1122

dicatos de la clase patronal fueron creados como contestación a aquellos otros y por la necesidad de oponerse a la fuerza y al rencor de las ligas obreras. Estos Sindicatos eran de clase porque las necesidades eran también de clase.

EL «SINDICATO VERTICAL»

Pero llegó un momento (lo vieron los hombres geniales que sabían auscultar el pulso del país y elevar la vista para atisbar las lejanías; lo vieron José Antonio y los fundadores de la doctrina jonsista), que había una tarea social totalitaria que realizar, fenómeno que se había dado ya en algunos pueblos y al cual se encontraban soluciones. Radicaban éstas en la creación de entidades totalitarias, de esto que con frase exacta se define como «Sindicato vertical», que es la síntesis y la disciplina de todos los productores en un solo organismo, de todos los esfuerzos en una idea de unidad.

No es una fórmula que se invente, sino una consecuencia de la situación caótica social y económica de los tiempos actuales. Es el único remedio (os lo aseguro) para salvar este tremendo obstáculo que tiene ante sí la humanidad y para acabar con esa lucha interna que se aprecia en los centros de trabajo donde los productores que realizan la misma obra se miran con mirada torva y se odian.

HAY QUE SUSTITUIR EL AMBIENTE DE HOSTILIDAD POR LA HERMANDAD Y EL AMOR

Hay que acabar con esa situación, y comprenderéis que para conseguirlo, el remedio tiene que corresponder a la importancia de la enfermedad con objeto de sustituir tal ambiente de hostilidad por una tendencia de hermandad y de amor. Es preciso sustituir las teorías disgregadoras por la uniformidad de disciplina, de jerarquía, de servicio y de milicia. ¿Comprendéis absurdo más enorme y lamentable que el representado por el hecho de que los hombres que están reunidos en una misma faena y en un mismo esfuerzo se miren como enemigos, y haya unos que no piensen más que en explotar a los otros, mientras que éstos solamente anhelan la destrucción de los que les dirigen y de los elementos de producción y de trabajo para satisfacer de este modo su odio? Hay que terminar con todo esto. La única forma de conseguirlo es acabando con todo prejuicio clasista que anida en muchas mentes. Debe hacérseles saber con toda claridad que a cada productor se le exigirá responsabilidad en el puesto que el jefe le señale; que al jefe de la empresa se le asignan del mismo modo deberes y facultades y se le exigirá la responsabilidad consiguiente.

CADA UNO EN SU PUESTO CON LEALTAD Y OBEDIENCIA

El obrero, el técnico, la empresa deben permanecer con lealtad y obediencia en el puesto que a cada uno corresponde. Jamás confundiremos estas categorías. Las mantendremos en su sitio. La organización sindical y el Estado nacionalsindicalista reconocen y amparan la propiedad privada, promueven, protegen y fomentan la iniciativa y establecen una disciplina que terminé con los conflictos para que la producción y el bienestar de todos aumenten, pero al propio tiempo se exigirá que supediten sus propios intereses particulares a los intereses supremos de la nación. Se les exigirá con todo rigor por jurisdicciones competentes, que consideren como un deber el bienestar, el apoyo y el amparo de los productores y que vean que la empresa no es sólo suya porque es, ante todo, de España, y también, en la esfera correspondiente, de todos los productores que laboran en ella, si bien conservando la empresa plena autoridad y plena responsabilidad.

ACABEMOS CON EL ESPIRITU CLASISTA

Con este rigor de milicia, con este sentimiento de fuerza es como conseguiremos matar en firme ese espíritu clasista en que se apoyó el marxismo para robar a los hombres no sólo su cuerpo y sus energías físicas, sino también sus ideales patrióticos, sus ilusiones y su fe espiritual en una vida mejor. Nosotros conseguiremos esto no por arte de magia en pocos días, pero sí jornada a jornada, ganando terreno para procurar que no quede reducida a una simple frase literaria la aspiración de hacer que nuestra España sea una España mejor.

Así España volverá a figurar en cabeza de los pueblos y señalará el camino a seguir y la forma de atravesar este período turbulento y negro para llegar a momentos más favorables para la humanidad y para nuestra civilización. Obrando de este modo (y a la Falange le corresponde desarrollar esta labor) haremos que las generaciones futuras se sientan orgullosas de nosotros. Tal será el premio único que ha de correspondernos, porque la generación actual es una generación de lucha, de sacrificio, de renunciamientos para dejar paso a otras más felices. Con ello nuestra conciencia histórica y nuestro deber de españoles y de cristianos se verán satisfechos.

Termino y os dejo tranquilos. Os pido que pongamos fin a este acto con estos gritos de adhesión al Caudillo y al Movimiento y a la gloriosa División Azul que lucha gloriosamente en la estepa rusa: Camaradas: España, Una; España, Grande; España, Libre. ¡Arriba España!

La concurrencia contestó unánimemente las invocaciones y el vítor, y entonó el «Cara al Sol», al final del cual repitió el jefe provincial del Movimiento, camarada Ureña, los gritos de ritual, que también fueron contestados fervorosamente por el público.

El delegado provincial sindical

Inicia los discursos el camarada delegado provincial sindical, Diego Aparicio, quien dice que el congregar a los productores de Segovia, sin distinción de categorías sociales, es decir, no por agrupaciones naturales que la división del trabajo impone, es para, en magno comicio, poneros de manifiesto la labor y potencialidad de nuestras Obras sindicales. La Delegación provincial de Segovia, por medio de los jefes de las distintas Obras y del jefe nacional de la del «18 de Julio», aquí presente, van a deciros clara y llanamente sus fines y sus propósitos.

No es oportuno—dice—hablaros de la misión y alcance del Sindicalismo nacional de la Falange en su acción sindical, cuando hemos tenido la suerte y honor de que la voz más autorizada y responsable de la Delegación Nacional, nuestro camarada Fermín Sanz Orrio, delegado nacional de Sindicatos, dogmatice con su presencia y su palabra en este acto.

Mucho se ha abusado en toda la época decadente de nuestra historia del discurso, la retórica o la charla para prometer y ofrecer paraísos terrenales lejos de todo alcance. La Falange, mucho más modesta que cualquiera de esos charlatanes demagogos, pero más ambiciosa en su misión, no os promete con usura paraísos al alcance de la mano, sin esfuerzo, sino por el contrario, os señala una ruta, disciplinada y difícil, llena de sacrificio, cuajada de dolores, única posible para conseguir la libertad y grandeza de la Patria, que no es otra que la libertad y grandeza de nuestro pueblo. Ruta que nos lleva en línea recta con éxito rápido al término feliz de nuestra revolución nacional, revolución que no es promesa, ni ha de ser pesadilla para nadie, sino verdad tangible e inaplazable que una minoría ascética, la Falange, inasequible al desaliento, como dijo José Antonio, en conjura generacional, ha de hacer y hará, como expiación de los pecados capitales de lesa patria que nuestros padres nos legaron en herencia, dejándonos a la intemperie histórica y en la ruina material del pueblo proletario.

LUCHAMOS POR LA LIBERACION DE TODOS LOS PRODUCTORES Y EL ANIQUILAMIENTO DE LAS INJUSTICIAS

Por la Patria, el Pan y la Justicia, reza nuestro trilema nacionalsindicalista.

Productores de Segovia: por la Patria libre auténticamente sola y racial, fuerte en contorno y poderío, es nuestra lucha. Desarrollando una acción revolucionaria, una lucha de liberación de todos los productores ligados a la Causa nacional, aniquilando las injusticias bajo la acción jerarquizada de nuestro movimiento disciplinado y uniformado. El trabajador español, el campesino español, el industrial, todo el pueblo, en fin, ha laborado en condiciones pésimas y ha sufrido las consecuencias de la falta de libertad de España.

ESPAÑA NO HA SIDO LIBRE PARA ORIENTAR Y DISPONER SU ECONOMIA

Expone el concepto de Patria y afirma que, desde hace casi un siglo, España no ha sido libre de orientar y disponer su economía en provecho propio y de sus hombres, y se ha visto obligada a vivir las conveniencias de otros pueblos, con el consiguiente perjuicio de sus hijos naturales. Así hemos encontrado una España con una riqueza hidroeléctrica desaprovechada, importadora de manufacturas cuyas materias primas poseemos abundantemente, y el bochorno de tierra marítima y marinera, pero sin barcos. Y naturalmente, sólo una España vigorosa, enérgica y libre puede disponerse al aprovechamiento de tantísimos dones, que nos devuelva la felicidad y bienestar a cada uno.

El primer paso ha sido dado. La revolución ya en marcha por acción de la juventud y voluntad de nuestro Caudillo.

No podemos consentir el abatimiento de los pusilánimes, ni la traición de los cobardes. España ha recobrado su libertad política, nacional e internacional, con el sólo esfuerzo de su juventud, la juventud heroica de la Cruzada, la juventud legendaria de la fundación, haciendo honor a las virtudes más legítimas de nuestra Patria, su valor heroico, con fe, sin haber desertado de su marcha triunfal, y como prueba de la tenacidad y temple de nuestras juventudes, de la vitalidad y posibilidades de nuestro pueblo, ahí tenemos a la gloriosa División Azul, formada por supervivientes de las dos épocas, batiéndose en la estepa moscovita por el solo nombre y gloria de España y como recompensa una sepultura cristiana bajo la nieve.

GIGANTESCOS SINDICATOS ORDENARAN LA ECONOMIA

De igual forma vosotros, productores españoles de sangre auténtica e idéntica a la de nuestros mejores capitanes y conquistadores del mundo, de sangre gemela a la de nuestra juventud, que ha sabido morir y vencer, venceréis en la tremenda lucha comenzada para conseguir la libertad económica de la Patria, librándola del peligro en que pueda caer de nuevo en el yugo extranjero, ordenando la economía por medio de nuestros gigantescos Sindicatos nacionales de productores, con vistas exclusivas a nuestros propios intereses, haciendo que España, una vez conseguida su unidad y libertad, obtenga su grandeza.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

Potasas españolas S.A.

Distribuidor de los abonos y sales potásicas procedentes de las minas de

CARDONA SURIA y SALLENT

Antonio Maura, 16

Teléfono 16340 MADRID Apartado 218

SERVICIO TECNICO para resolución gratuita de toda clase de consultas sobre abonado

El jefe provincial de Previsión Social

A continuación ocupa la tribuna el camarada Joaquín de Haro López, quien expone los dos matices o trayectorias del «Llamamiento a la Acción Sindical», hecho por el jefe nacional de Sindicatos.

Pasa después a explicar las misiones hasta el día encomendadas a la Obra Sindical de Previsión Social, que crea dentro del ambiente sindical un régimen de protección al trabajador en estrecha colaboración con el Estado, en cuanto representa los derechos otorgados por leyes y disposiciones de carácter laboral.

Estudia la organización de los gremios, por cuyo espíritu de hermandad nacen en la Edad Media las primeras Mutualidades, si bien éstas tenían un fin caritativo más que de asistencia propiamente social. La política de seguros sociales ha ido evolucionando con el tiempo, discutiéndose si deben ser todos obligatorios o libres.

El Estado nacionalsindicalista, inspirado en los 26 puntos del Credo de la Falange y a tenor de lo indicado en la declaración de nuestra Carta laboral, el Fuero del Trabajo, eleva el nivel de vida de los productores y los ayuda subsidiariamente, aumentando los seguros sociales por medio de la incrementación de los ya existentes. Enumera éstos, que tienen carácter obligatorio y afirma que con nuestra legislación social nos ponemos a la par de la nación extranjera más adelantada en este sentido.

Pero no basta que las disposiciones oficiales aparezcan en el «Boletín del Estado» es necesario que se cumplan y como las disposiciones sociales van siendo cada día más complejas y numerosas y hay numerosos incumplimientos de ellas, por ignorancia o por malicia, los Sindicatos cumplen con una obligación propia de su misión, acogiendo al productor, enterándose de sus problemas y resolviéndolos, para lo que ha creado el Servicio de Asesoría y Gestión. La obra de Previsión vigila por sí el cumplimiento de los seguros obligatorios.

Expone también la misión de tipo mutualista, por la que se unifica la labor de las Mutualidades o Sociedades de Socorros mutuos, fortaleciéndolas al integrar unas y agrupar otras en Federaciones. Para esto y para prevenir a todos los productores de la provincia ayudándoles contra riesgos futuros, cubriendo totalmente los seguros libres actualmente existentes, se ha creado la Mutualidad Sindical de Previsión que empieza a regir a partir de esta fecha y que con varias Cajas o Departamentos cumple los fines antes indicados. Expone el carácter de esta Mutualidad.

Habla de la Caja de Paro y Enfermedad, que tiene por fin la ayuda económica al productor en los casos de paro involuntario que dure más de cuatro y menos de sesenta días y en los casos de enfermedad en los que se establecen cuatro modalidades: enfermedad temporal, enfermedad crónica, invalidez temporal permanente y la donación necesaria en metálico para sufragar los gastos de entierro de los beneficiarios.

Expone después las tres modalidades de las Cajas de Préstamos e Inversiones y habla por último de las Cajas de Servicio de Seguros sindicales, en las cuales se encuentra el Seguro Pecuario y el Agrícola, en sus dos secciones de incendios y pedriscos, ésta con garantía mutualista a los bienes propiamente agrícolas, tales como la cosecha y aperos de labranza. Alude a las hermandades de labradores y termina diciendo que las misiones de esta Obra para el futuro serán aquellas que el mando nacional crea conveniente para la consecución de la verdadera Patria, el pan y la justicia.

El jefe sindical del Hogar

Habla seguidamente el camarada Miguel del Barrio, jefe provincial de la Obra Sindical del Hogar. Expone el problema de la vivienda y el decidido propósito del Estado para su solución. Este problema afecta principalmente a las clases humildes y por ello ha sido la preocupación de la Falange y desasosegó también el pensamiento del Caudillo.

Señala los esfuerzos sobre este asunto del Gobierno del general Primo de Rivera con su ley de Casas Baratas; la cual no llegó a tener desarrollo por particulares egoísmos. Porque se constituyeron cooperativas de Casas Baratas que sólo se preocuparon de hacer buenos negocios.

El nuevo Estado español, dispuesto a que esto no vuelva a repetirse, acomete el problema con resolución, generosidad y firmeza. Y desde el Fuero del Trabajo hasta hoy podemos contar numerosas leyes dictadas al efecto como son la que crea el Instituto Nacional de la Vivienda y la institución en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos de la Obra Sindical del Hogar. El Caudillo ordenó que cada año se construyeran veinte mil casas protegidas para las familias trabajadoras. Y es que se imponía con apremiante urgencia esta tarea del mejoramiento de las condiciones de vida en que respecto a la penuria del hogar se desarrollaba la de la mayor parte de las familias humildes y era menester a toda costa elevar su nivel de vida social hasta la altura que por su condición de hombres y de españoles les correspondía.

Estudia los dos conceptos de la casa en función de la misión asignada al hombre, el de la vivienda en sí y el del hogar. El primero es objetivo, el segundo es íntimamente subjetivo y posee una fisonomía especial de acuerdo con la personalidad de sus moradores.

Expone la obra realizada por la Obra Sindical del Hogar en esta provincia en su actuación de hace sólo cuatro meses. Hay unas seiscientas solicitudes de viviendas protegidas; seis propuestas colectivas de construcción elevadas a la Nacional, cinco de las cuales han sido ya aprobadas: las correspondientes a los grupos de Calvo Sotelo, de Santiuste de San Juan Bautista; Francisco Franco y Nuestra Señora del Henar, de Cuéllar; Onésimo Redondo, de Nieva, y José Antonio, de Cantimpalos. El grupo de viviendas protegidas que se construirá en la capital llevará el nombre de Ramiro Ledesma y estará integrado por ciento o ciento cincuenta casas. Señala cómo muchos Ayuntamientos de la provincia han donado terrenos para la Obra Sindical del Hogar y algunas empresas han colaborado también en este gran fin concediendo anticipos a sus obreros, o proporcionando gratuitamente materiales de construcción.

Expone lo que es la Cartilla de Ahorro para el Hogar y termina pidiendo la colaboración de todos para esta tarea cuya consecución es voluntad decidida del mando.

El jefe de Educación y Descanso

Habla después el camarada Alejandro Sánchez Jiménez de la Hoz, jefe provincial de la Obra Educación y Descanso. Empieza entonando un emocionado canto a Castilla, y dice que esta Obra es para todos los que forman en la Milicia nacional del Trabajo. Es ella la aplicación práctica del artículo sexto de la declaración II del Fuero del Trabajo. Creada no ha mucho tiempo esta Obra en España, es de ver cómo se agiganta en una labor rotunda y constructiva y es uno de los más firmes puntales de las Centrales Nacionalsindicalistas.

Yo os aseguro—dice—que Educación y Descanso de Segovia tendrá el rango y la importancia que a tal corresponde.

El objetivo principal de la Obra es la salud de los trabajadores, la energía del hombre, base incuestionable del éxito en la producción. Mas no es sólo la robustez física lo que se pretende, sino que tendemos también a su formación espiritual. Para conseguir este doble objetivo, se procura encauzar con sistemas adecuados o precisos los caminos que conducen a su logro.

Las múltiples y variadas manifestaciones del deporte tienen cabida en nuestra Obra: desde el balompié y el rugby y el atletismo, con sus distintas modalidades—jabalina, peso, disco, barra, martillo y pértiga, carrera y salto—, hasta los sencillos y antiguos juegos de bolos y de la cuerda tensa, pasando por la natación con el desarrollo del trampolín y palanca y el water polo, y enseñanza del viril boxeo y el baloncesto de tan buena acogida en nuestro suelo, y el patín sobre ruedas y el deporte del ciclismo y la pesca, y la pelota vasca y los deportes de salón...

Poseemos el material adecuado, y mientras no dispongamos del campo de deportes, ya en proyecto, utilizaremos para las prácticas de entrenamiento los lugares asequibles en la actualidad. Se está procediendo a la organizacóin de equipos en las diversas ramas, y en cuanto al ciclismo, con la modesta cuota semanal de seis pesetas, podréis adquirir las máquinas. Finalmente, en cuanto al deporte, se atiende a la instalación de gimnasios.

Otra sección de la Obra son los viajes y excursiones, mediante la cual se pone al alcance del productor el conocimiento de las principales ciudades españolas, de los acontecimientos más importantes que se desarrollan en el ámbito nacional, de los centros industriales y artesanos y de las grandes bellezas artísticas naturales.

La sección de albergues y residencias tiene por objeto facilitar a los productores el veraneo en la playa o en la montaña, y por último, la sección de cultura y arte recoge todas las actividades de algún interés educativo que eleve al productor su nivel cultural y profesional. A tal fin se crean las escuelas de arte y cultura, donde los productores se inician en las especialidades artísticas de su devoción.

En la parte musical se organizan clases de música internacional y de solfeo, y daremos la importancia que corresponde a la parte folklórica, organizando grupos de baile y canto. También se cuida la parte teatral, el cultivo de los géneros dramático, lírico y cómico, con la constitución de cuadros artísticos.

Habla de la cultura propiamente dicha, con clases, formación de bibliotecas, etc., y añade que Educación y Descanso ha dado ya en Segovia un local a los productores, donde son ya realidad los deportes de salón y otras secciones de las apuntadas.

Camaradas—dice—: afiliaos a Educación y Descanso, y por cincuenta céntimos mensuales formaréis parte de las organizaciones culturales y deportivas más formidables de todos los tiempos y que más beneficios pueden reportaros. Tenemos muchos proyectos, pero es preciso que nos ayudéis en nuestra tarea. Comprender y sentir nuestro afán y meditad un instante que, si obramos así, es porque llevamos en el alma la loca afición de ganar una Patria y el punzante estímulo de una sangre que se vertió un día no lejano en las campos de España entre claridades rabiosas de amanecer. Termina con un Arriba España clamorosamente contestado.

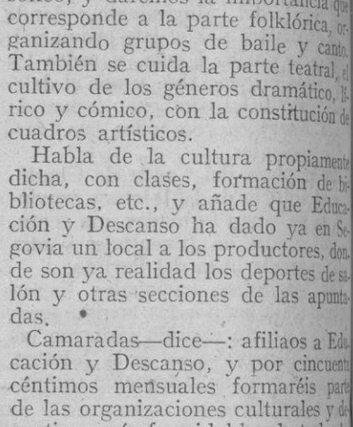

Pistolas para pintar, barnizar y decorar toda clase de artículos

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua para Pensiones Vitalicias

Oficinas: San Juan, 8. Segovia

Ha establecido la Sección de seguros de vida e incendios en todas sus modalidades, y con el producto de estos seguros aumentará las pensiones.

Seguros de vida, de fincas, muebles, cosechas e incendios en general.

†

EL SEÑOR

DON JUAN JUAREZ MARTIN

Ingeniero jefe que fué de la Delegación de Industrias de Segovia

Ha fallecido en La Coruña el Marzo de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La misa que se rece mañana, martes, a las nueve, en la iglesia de San Martín, será aplicada en sufragio del alma del finado.

El personal de la Delegación de Industria,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Escolástica de Torres Gala

De Barrio

Congregante de Nuestra Señora de la Fuencisla, Jefe del Departamento de Información de Auxilio Social (Segovia)

Descansó en el Señor hoy día 30 de Marzo de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenado esposo don Rodrigo Barrio Mayo; hermanos doña Consuelo, don Mariano, Sor Antonia (Hija de la Caridad), don Ricardo, don Francisco y don Lucio de Torres Gala; padres políticos don Francisco Barrio y doña Alejandra Mayo; tíos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se rezará en la iglesia parroquial de San Esteban mañana, 31 de los corrientes, a las diez, y acto seguido a la conducción de los restos mortales desde la casa mortuoria, Doctor Velasco, 7, al Camposanto del Angel de la Guarda, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D. 2022

EN EL FRENTE DEL ESTE

Importantes éxitos de las tropas alemanas

Bombardeo de MOSCU y del curso superior del VOLGA

Un barco de 10.000 toneladas cargado con tanques y municiones norteamericanas, para RUSIA, hundido por un submarino del REICH

Comunicado alemán

Cuartel General del Führer, 30 (5 torde).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el sector del Donetz, al Este de Karkof, han sido rechazados fuertes ataques enemigos después de encarnizados combates. Nueve tanques rusos fueron destruídos. En el resto del frente oriental los ataques realizados por el enemigo en medio del deshielo, que se ha reanudado, han fracasado también después de duros combates que causaron al enemigo cuantiosas pérdidas. La artillería del ejército ha bombardeado los objetivos de importancia militar de Leningrado y Cronstadt, con éxito. Se han podido observar explosiones y extensos incendios. Las fuerzas aéreas finlandesas aniquilaron el 28 de Marzo, en el frente de Carelia, a varias columnas enemigas.

Durante la noche última, aviones de combate alemanes bombardearon eficazmente con bombas pesadas los objetivos militares del centro de Moscú y del curso superior del Volga, al Este de Bologoje. Los impactos directos obtenidos produjeron grandes incendios, especialmente en las empresas de fabricación de armamento.

Destructores alemanes han atacado al convoy enemigo que se dirigía a Murmansk y que había sido ya objeto de los ataques de la aviación alemana, como se anunció en el comunicado extraordinario de las fuerzas armadas alemanas del 29 de Marzo. Mediante el fuego de la artillería y torpedos, los barcos alemanes hundieron a un gran navío de 10.000 toneladas, cargado de tanques y municiones, que procedía de Nueva York. Fueron recogidos a bordo de los buques alemanes los supervivientes de este navío y los de otro barco hundido por la aviación alemana. De madrugada se produjo un combate naval contra las fuerzas de protección enemiga superiores, de las que formaban parte cruceros y destructores. Uno de los cruceros británicos de la clase «Desvilles» fué alcanzado por un torpedo. Las consecuencias del impacto no pudieron ser observadas a causa de la tempestad de nieve. En este combate de gran dureza se perdió un destructor alemán. Una gran parte de sus tripulantes pudo ser salvada por los otros destructores alemanes, después de haber rechazado en un combate de artillería a un grupo de destructores enemigos.

En Africa del Norte, actividad de las tropas de reconocimiento por ambos lados.

Frente a la costa Oeste de Francia un avión de combate alemán hundió el 28 de Marzo a otra lancha rápida británica.

En un ataque de la aviación británica contra la ciudad de Lubeck, sufrieron daños, especialmente, los barrios de habitación de la ciudad. La población civil sufrió las pérdidas más importantes. Dos aviones enemigos han sido derribados en un intento realizado por algunos bombarderos británicos para acercarse durante la noche última al litoral holandés. El submarino mandado por el primer teniente de navío, Ites, se ha distinguido especialmente en la consecución de los éxitos obtenidos contra la Marina mercante anglo-norteamericana en el Atlántico Norte.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 30 (5 t.)—Comunicado número 667, del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Intensa actividad de patrullas en el frente de Cirenaica. En los combates librados entre grandes formaciones aéreas, los cazas alemanes han derribado, sin pérdidas propias, cuatro aviones «Curtis». Formaciones aéreas alemanas han bombardeado de nuevo, con gran intensidad, las instalaciones de Tobruk y las de las bases aeronavales de Malta. Considerables destrucciones y grandes incendios han puesto de relieve la intensa eficacia de la acción.—Efe.

Comunicado inglés de Malta

Malta, 30 (5 t.)—Aviones de bombardeo alemanes aislados han efectuado el domingo ataques en escala reducida contra la isla de Malta. Hubo algunos daños en las propiedades civiles y un escaso número de víctimas. dos «Junkers 88» fueron probablemente destruídos y otro averiado. Efe.

El general Wawell, que ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas de la India, en una visita de inspección a un regimiento indio.

RUPTURA DE POSICIONES BOLCHEVIQUES

Berlín, 30 (7 t.)—Oficialmente se comunica: «Intensos combates se han librado el 28 de Marzo al Suroeste del lago Ilmen, en el curso de los cuales han sido rechazados los repetidos ataques de los soviets, con elevadas pérdidas para éstos. Un contraataque alemán ha permitido romper las posiciones soviéticas y sorprender y diezmar a las columnas enemigas. Además de centenares de muertos, los bolcheviques han abandonado en el campo de batalla unos 250 prisioneros, doce cañones y once carros de asalto. Combates locales de gran violencia han tenido también lugar en ciertos puntos al Noroeste del mismo lago, en los que las tropas soviéticas, que atacaban también con elementos blindados, han sufrido grandes reveses y han dejado en nuestras manos cinco carros de combate.

Se conocen ahora los detalles siguientes acerca de los encuentros registrados al Este de Charkof, al amanecer del 24 de Marzo; los carros de asalto alemanes, apoyados por columnas de artillería, penetraron por sorpresa en las posiciones enemigas y terminaron, después de encarnizada lucha, con la resistencia de los bolcheviques. En la tarde del mismo día, el avance alemán continuó hasta una carretera que servía para el abastecimiento del adversario, cortando de esta manera a los elementos bolcheviques su comunicación con la retaguardia. A causa de estos combates, el enemigo se ha visto forzado a abandonar varias bases inestimables, además de 600 muertos, 600 prisioneros, 81 aviones, diez morteros, 14 ametralladoras, armas portátiles y numerosos vehículos al enemigo. En el sector central del frente Este, la aviación alemana dirigió ayer sus ataques contra los aeródromos y rutas de aprovisionamiento. Los pilotos alemanes derribaron o averiaron con bombas de fuego de a bordo a numerosos aviones y cazas bimotores. En repetidos combates, las formaciones aéreas alemanas han atacado con éxito la organización bolchevique de abastecimiento.»—Efe.

EL JAPON y el VATICANO

Una nota oficial de la Santa Sede sobre las relaciones diplomáticas

Ciudad del Vaticano, 30 (5 t.) El «Osservatore Romano» publica la siguiente nota oficial sobre el establecimiento de relaciones diplomátcas entre la Santa Sede y el Japón:

«El Goberno japonés, reanudando un proyecto que tuvo su origen en 1922, ha expresado recientemente a la Santa Sede su deseo de establecer relaciones diplomáticas con ella. Por un telegrama fechado el 26 de Marzo, el ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha comunicado oficialmente al cardenal Maglione el nombramiento de Ken Harada, encargado de Negocios del Japón en Francia, para el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede. El cardenal secretario de Estado ha contestado con un despacho fechado el 28 de Marzo, en el que ha transmitido la aprobación dada por el Santo Padre a este nombramiento y añade que la Santa Sede acogerá con satisfacción al representante de la nación nipona. Ken Harada, llamado por la confianza de su Gobierno a ser primer representante diplomático del Japón cerca de la Santa Sede, une a los méritos procedentes de una seria preparación política y diplomática, las cualidades personales más estimables.» Efe.

En favor de las FAMILIAS NUMEROSAS

La aplicación de los beneficios de la reducción de precios en los billetes de ferrocarril

Oscila entre el 20 y el 40 por 100 de su importe

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Obras Públicas dictando normas para la aplicación del beneficio de reducción de precio en favor de las familias numerosas en los billetes de ferrocarril, que serán del 20 por 100 para los de primera categoría (cinco a siete hijos) y del cuarenta para los de segunda (ocho o más hijos) y con recargos y aumentos correspondientes. Las reducciones de precios regirán en todas las líneas ferroviarias de España, excepto en los transportes urbanos, como «Metro», tranvía, etc. Se facilitará un talonario de vales que servirán para canjearlos por billetes que serán de primera, segunda o tercera clase, en las estaciones mediante la presentación del vale y el título de beneficiario por familia numerosa. Los billetes de primera clase podrán ser utilizados en los asientos de lujo y cama mediante pago de suplementos correspondientes. Logos.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

AYER quedó todo resuelto

El Valencia, campeón con todos los méritos y un segundo puesto a resolver entre los dos onces madrileños

Madrid, 29 (5 t.)—(Comentario a la jornada deportiva, por Ricardo Zamora.)

Poca historia puede tener a estas alturas lo ocurrido en la penúltima jornada celebrada en la tarde del domingo. Ya en la anterior quedaron casi fijadas las posiciones de los equipos contendientes en el hasta ahora apasionante torneo liguero. Había, eso sí, que consolidar lo alcanzado y, en realidad, ésta ha sido la nota destacada del día futbolístico. Ya digimos que el Valencia era el campeón. De lo que se trataba, a partir del antepasado domingo, era de ver si en sus dos últimos partidos seguía demostrando su calidad manteniendo la trayectoria trazada en toda su segunda vuelta, o bien si se dedicaba a vivir de la ventaja conseguida y sus jugadores no se empleaban a fondo. El resultado obtenido en Vigo nos demuestra y confirma la valía innegable y la forma actual del campeón. Su empate a tres tantos en Balaidos, con la baja de alguno de sus indiscutibles elementos, es el mejor exponente de la potencialidad del que orgullosamente puede ostentar en este momento el preciado título.

Para el segundo puesto, la lucha quedó circunscrita a los dos equipos madrileños. El domingo se enfrentaron para dilucidarla en partido emocionante. De momento se resolvió en favor del Madrid, después de un buen encuentro en el que la mayor profundidad de su delantera le valió la victoria. Pero esta posición de ahora no puede ser definitiva; queda pendiente de la jornada próxima, ya que los resultados del Madrid en Valencia, y del Atlético en Vallecas, tienen que decidirlo.

Para los puestos intermediarios, la lucha ha sido perfectamente clara. El Español aplastó a la Real Sociedad; el Sevilla y el Coruña se repartieron los puntos, y el Castellón triunfó ampliamente sobre el Atlético de Bilbao.

No ocurrió lo mismo, en cambio, para los equipos que se disputan el escapar acompañar a la Real Sociedad en el descenso automático, o a jugar o evitar la promoción. Los empates ocurridos en Alicante y Oviedo han sido fatales para los propietarios del campo que al dejarse sorprender por el rival se han quedado colocados en difícil situación. En estos momentos nada parece que haga cambiar la clasificación definitiva en la última jornada que se jugará el próximo domingo. El Alicante, al empatar en su casa con el Granada, perdió las pocas posibilidades que le quedaban en beneficio del Barcelona que supo arrancar un punto en Oviedo.

Resumiendo: En la penúltima jornada de Liga, salvo sorpresas que puedan producirse en este caso, muy difíciles, todo quedó resuelto. El Valencia, campeón con todos los méritos. Un segundo puesto a resolver entre el Madrid y Atlético Aviación. El desecnso automático para la Real Sociedad, seguro, y probable para el Alicante. Un Barcelona que escapó a él, y juega la promoción, y un equipo, el asturiano, que le acompañará en la dura tarea de enfrentarse a los aspirantes a subir a la categoría superior como no conociera en el último partido un serio tropiezo del Granada acompañado del triunfo ovetense.

LA LUCHA PARA EL ASCENSO

En la fase final de la segunda división se produjeron algunos resultados. El tanteo obtenido por el Murcia frente al ya clasificado Betis, es demasiado duro aún contando con que el equipo andaluz no estaba falto de la victoria. En Gijón el reparto de puntos sorprendió a todos. En este partido los asturianos se lo jugaban todo, y al dejarse arrebatar uno por el Sabadell, el tropiezo ha sido de enormes consecuencias. El Zaragoza parece que pasó por malos momentos de juego, pero siguiendo en carrera triunfal logró, al fin, imponerse y conseguir la victoria sobre el Salamanca, lo que aseguró el segundo puesto que da lugar al ascenso.

Logos

INGLATERRA y la INDIA

Reunión del Comité del Congreso hindú

Se espera para esta noche una resolución en lo que se refiere a las proposiciones inglesas

Bangkok, 30 (5 t.)—El Comité del Congreso hindú se ha reunido en la mañana de hoy—según comunica radio Delhi—. La sesión duró dos horas, pero no se adoptó ninguna decisión definitiva. El Comité volverá a reunirse en la tarde de hoy. Es posible que esta noche se conozca la resolución definitiva del Congreso en lo que se refiere a las proposicoines británicas. Esta tarde celebrará también una reunión el Consejo directivo de la Liga musulmana india.—Efe.

(Continuación de las proposiciones británicas cuya primera parte aparece en la página una.)

El Cuerpo constituyente estará constituído de la siguiente manera, a menos que los jefes políticos de la India se pongan de acuerdo antes de la terminación de la guerra para decidirse por un nuevo sistema. Tan pronto como sea conocido el resultado de las elecciones, necesarias a la terminación de las hostilidades, todos los miembros de las Cámaras inferiores de legislatura provinciales constituirán un solo Cuerpo electoral que designará el Cuerpo constituyente por medio del sistema de representación proporcional. Este Cuerpo estará integrado aproximadamente por una décima parte del número de representantes que integran el Colegio electoral. Los Estados de la India quedan autorizados a nombrar representantes en proporción a su población absoluta, con los mismos poderes que los representantes de la Unión Británica. Durante el período crítico por que actualmente atraviesa la India y hasta que pueda ser elaborada la nueva Constitución, el Gobierno de Su Majestad debe llevar inevitablemente la responsabilidad del control y defensa de las Indias, como parte integrante del esfuerzo mundial de guerra, y debe ser conservado tal control para organizar el máximun de recursos militares materiales que puedan obtenerse de la cooperación de los pueblos de la India.

El Gobierno de Su Majestad desea e invita a los jefes de las secciones principales del pueblo de la India a participar inmediatamente y efectivamente con sus consejos en la tarea de integración del país dentro del sistema de la commonwealth británica de naciones. Así podrán ayudar en la realización de la tarea que es de importancia vital y esencial para la futura libertad de las Indias».—Efe.

Subhas Shandra Bose, jefe de los nacionalistas indios y al que las potencias del Pacto Tripartito consideran como jefe único del pueblo hindú.

EL DECRETO DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Sobre la prohibición a los militares de desempeñar determinados cargos de carácter civil

Para ejercer tales funciones deben tener la condición de supernumerarios

Madrid, 30.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un Decreto por el que se declara incompatible la profesión militar de generales, jefes, oficiales y similares en activo, con cargos y actividades ajenás al Ejército. El ejercicio de la profesión militar para los generales, jefes y oficiales y asimilados en activo servicio, y para los de la reserva, retirados que circunstancialmente lo presten en igual situación, es incompatible con toda actividad pública de carácter comercial, industrial y profesional. Quedan comprendidos en lo anterior el desempeño de los cargos de presidente, consejero delegado, comité de gerencia y Secretaría de los Consejos de Administración, de las sociedades mercantiles, así como el del consejeros cuando su desempeño no sea directo de su participación, con capital interesado en la Sociedad o de su cónyuge, hijos o pupilos, en cuyo caso requerirá la autorización expresa del ministro del Ejército.

Quedan igualmente prohibidas las actividades públicas profesionales de carácter civil, que por razones de sus títulos pudieran desempeñar, siempre que su ejercicio exija asiduidad en perjuicio del servicio u obligue a mantener una relación con el público. Quedan exceptuados de lo anterior los médicos, cuya carrera podrá ser ejercida sin perjuicio del servicio, sin que ello represente el desempeño de cargos del carácter de los que este Decreto prohibe.

Las actividades de carácter religioso, artístico o intelectual o técnico, de carácter privado, que sean compatibles con el ejercicio de la profesión, no se considerarán comprendidas en el presente Decreto. Igualmente quedan exceptuados los cargos que por conveniencia militar o razones de Gobierno puedan desempeñarse, como representnates, delegados o interventores del Estado en entidades o empresas. Las expresadas prohibiciones no tendrán efecto para el personal militar al que se conceda previamente el pase a situación de supernumerario sin sueldo, conforme a la legislación vigente, pero no podrá usar en dicha situación militar el uniforme para sus actividades no militares. Los que en la actualidad desempeñen cargos o ejerzan funciones de las que se declaren incompatibles en el presente Decreto, cesarán en los mismos si previamente no obtienen la situación de supernumerario, exigida anteriormente, en el plazo improrrogable de un mes, a partir de su publicación. Los que por razón de administrar bienes propios, de la sociedad conyugal, hijos o pupilos, desempeñen cargos o ejerzan funciones de las determinadas anteriormente, solicitarán la correspondiente autorización del ministerio del Ejército. Las prohibiciones e incompatibilidades que se hallen comprendidas en disposiciones especiales, continúan en vigor.

Logos

Ante el ataque contra AUSTRALIA

En Melbourne le esperan dentro de dos o tres semanas

Melbourne, 30 (7 t.)—El Gobierno australiano cuenta con que los japoneses desencadenen un ataque contra el continente en un plazo de dos a tres semanas. Esta es, al menos, la opinión del redactor político del "Melbourne Herald", quien añade que la organización de la batalla de Australia es el tema de todas las deliberaciones de la última semana en el seno del Gabinete de Guerra de los aliados.

El redactor del "Melbourne Herald" añade que la corta tregua concedida por las fuerzas japonesas a Australia ha sido de gran utilidad, ya que ha permitido el regreso de las fuerzas imperiales australianas que combatían en ultramar, el envío a Australia de refuerzos aliados y la intensificación de la producción de material de guerra.

Efe

Mutualidad Segoviana de Seguros

Seguros de accidentes del trabajo e incendios en régimen mutualista.

Cooperar en la Mutualidad aseguradora de vuestra provincia.

DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

Aprobado por la Dirección General de Seguros el 30-IX-940

Han llegado a EL ESCORIAL

42 camaradas de la Juventud Femenina alemana

El Escorial, 30.—Hoy han llegado cuarenta y dos camaradas de la Sección Femenina de las Juventudes alemanas que residen en Madrid, para permanecer en nuestra población durante la Semana Santa. Las camaradas fueron recibidas por las jerarquías locales del Frente de Juventudes, y después estuvieron en el Monasterio, y ante la tumba de José Antonio despositaron una corona de laurel, con cintas de los colores alemanes.—Logos.

Detención de un "aguilucho" de la F. A. I.

Durante el dominio rojo asesinó a un tío suyo

Y presidió un comité revolucionario

Barcelona, 30.—Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal ha sido detenido Agustín Maso Banie Baniol, que fué presidente del Comité revolucionario de Berga, en cuya localidad, según ha confesado asesinó a un tío suyo; formó parte de la columna «Los Aguiluchos» de la F. A. I. a cuyo partido pertenecía desde hace varios años. Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar. Logos.

José M.ª Hervías

Jefe Clínico por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta en SEGOVIA, todos los jueves laborables de ONCE y MEDIA a UNA

Corpus, 8, primero, letra B. Telfo. 314

En MADRID, Velázquez, 34, 1.º

Teléfono 54736

Censura Sanitaria S. G.—17

D. Vidaechea

Médico oculista

Consulta diaria de 11 a 2

Calle Colón, 5. Teléfono 302

SEGOVIA

Censura Sanitaria S. G.—9

EQUIPOS AEROGRAFIA COMPLETOS CON COMA Y PISTOLA DESDE 275 PTAS.

M.C.D. 2022

AÑO XLII.—Número 12.886

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lunes 30 de Marzo de 1942

UN DISCURSO QUE CONVIENE MEDITAR

Nuestra guerra de liberación era Cruzada contra todo lo que tendía a disgregar o bastardear el alma nacional. Por eso, desde los primeros momentos tuvo un hondo sentido de retorno hcia todo lo auténticamente español, hacia lo que calaba más en la entraña de nuestra tradición y nuestra Historia. Y así, al mismo tiempo que se iba reconquistando día a día los pedazos dispersos de nuestras tierras españolas, se iban marcando los jalones de una auténtica política nacional, la cual, en toda su dimensión de profundidad y anchura había de estar integrada de un profundo sentido de justicia social. Marcábase ya entonces, al mismo tiempo que el ritmo de las armas iba perfilando la victoria de España, el desarrollo que esa política social había de tener en la paz con la precisa orientación del Fuero del Trabajo, Carta magna enraizada en la más pura doctrina de la Falange.

Así la legislación social del Estado Nacionalsindicalista ha ido perfilando todo un programa, henchido de realidades, que coloca a nuestra nación entre las más adelantadas en esta materia. Este es el carácter del acto celebrado últimamente en el Instituto Nacional de Previsión en el que el Caudillo de los españoles ha hecho entrega de los premios de natalidad y otros beneficios de los Seguros sociales a un buen número de beneficiarios.

En este acto el Jefe del Estado ha pronunciado un discurso, que debe ser meditado con emoción y entusiasmo por todos los españoles, porque él marca la ruta segura y precisa de la trayectoria social de nuestra Patria. El Generalísimo Franco ha querido, con voluntad de decisión que se plasma en realidades, que los remedios de justicia social lleguen a todos los hogares. Y ahí está el cuadro magnífico de muchas instituciones puestas en marcha. Seguros de vejez, de maternidad, de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales; premios a la nupcialidad y a la natalidad. Todo ello, como el Caudillo dijo en su discurso, «repartir el infortunio entre todos los españoles», «que también a ellos—a los infortunados—les llegue el calor, el sol y la vida que aumente su amor a la Patria».

El discurso del Caudillo contiene los principios fundamentales de una política social que, por estar basada en la unidad de todos los españoles, se diferencia fundamentalmente de aquella otra claudicante y decadente de la época democrática en la que no se tenía una misión creadora porque no se consideraba al hombre más que como una máquina, como un instrumento de pasiones, sin comprender que es algo más: sin comprender que el hombre es portador de valores eternos y toda su labor ha de descansar sobre verdades también eternas: «La ley de Dios —son palabras del Caudillo—el servicio de la Patria y el bien de todos los españoles».

Por eso «surgen desde el primer día del Movimiento las órdenes y las leyes que encauzan nuestras inquietudes. Este nuevo concepto de la justicia social surge del mismo imperativo de las trincheras y vivifica todas las instituciones con el calor auténticamente nacional, destruyendo la mecánica frialdad de los regímenes liberales.

El acto que venimos comentando y las palabras del Caudillo, tiene por todo esto, un profundo valor espiritual y un alto significado. El acto, porque demuestra claramente la plenitud y eficacia de los seguros sociales que han de llevarse a cabo «sin que nos tiemble la mano ni el brazo para acometerlos». Y el discurso del Jefe del Estado, por lo que significa de voluntad, de guión y de ejemplo para todos los españoles. Y porque define con palabras exactas, indiscutibles, el pensamiento en aspectos tan fundamentales de quien fué el forjador de la Victoria y devolvió a España toda la grandeza de sus destinos históricos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Frente de Juventudes

Todos los camaradas afiliados al Frente de Juventudes, comprendidos en la edad de diez a veintiún años, deberán presentarse el próximo martes, día 31, a las siete y media de la tarde, en el Cuartel de Juventudes.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista.

Segovia, 30 de Marzo de 1942.

El jefe provincial

Instituto Nacional de Previsión

Subsidio de Vejez

Se pone en conocimiento de todos los subsidiados de Vejez, residentes en esta capital, que pueden pasar personalmente por las oficinas de esta Delegación provincial (San Juan, 14), mañana, día 31, y horas de nueve y media a doce y media, al objeto de hacerles efectiva la mensualidad correspondiente al mes de la fecha.

El delegado provincial

LA EDUCACION NACIONAL OCUPA LA VANGUARDIA DE LAS PREOCUPACIONES NACIONALES. JUGAD A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO Y AYUDAREIS A LA RECONSTUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

Con gran explendor se celebraron ayer las ceremonias del DOMINGO de RAMOS

A las doce y media salió de la Catedral la procesión infantil

Con gran solemnidad se celebró ayer en Segovia la festividad del Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Mayor. Todos los templos se vieron repletos de fieles desde las primeras horas de la mañana, distribuyéndose incalculable número de comuniones. En todas las iglesias, a la hora señalada, se procedió a la bendición y distribución de los ramos, celebrándose las procesiones litúrgicas.

La festividad alcanzó la solemnidad máxima en la Santa Iglesia Catedral, donde ofició el prelado en la bendición de Ramos, celebrándose la procesión por las naves del templo y el claustro. Después se celebró la santa misa, con Pasión cantada,, oficiando de medio pontifical el excelentísimo señor obispo y ocupando la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor magistral, quien predicó sobre el misterio del día.

Asistió en corporación, como es tradicional, el excelentísimo Ayuntamiento.

Ofrenda de lo recogido en el Día del Sacrificio

Al ofertorio de la Misa, los señores Zubiaur y Sanz, secretario y vocal, respectivamente, de la Junta Diocesana de Acción Católica, se acercaron al trono del prelado, para ofrecer a la jerarquía eclesiástica los resúmenes de oraciones y actos de sacrificio y de donativos en metálico y en especie ofrendados por los católicos segovianos durante la Semana y Día Nacional del Sacrificio.

El prelado examinó las cifras y tuvo palabras de elogio para cuantos de una manera u otra habían acudido al llamamiento de la Junta Diocesana.

La procesión infantil

A las doce y media de la mañana salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión infantil. El orden del cortejo procesional era el siguiente:

1.° Sección infantil de batidores y tambores del Frente de Juventudes.

2.° Niños: Dentro de ellos, en la siguiente sucesión: Hospicio, Misioneros, Huertos, Maristas, Primo de Rivera, don Juan Bonnefoy, San Lorenzo, Escuela Eelemental del Trabajo, San Marcos y Fundación González.

3.° Niñas, en el orden siguiente:

Hospicio, Hospital, Huertos, Jesuitinas, Santa Eulalia, Concepcionistas, Graduada práctica de la Normal, Colegio del Francés, Unitaria del Centro, Colegio de María Cristóbal Peñas, San Lorenzo, Colegio de los Belgas, San Marcos, Paz Maeso (subvencionada del Mercado).

Seguía el Paso del Salvador, primorosamente adornado y escoltado por niñas vestidas de nazarenas y de ángeles. A continuación el clero oficiante y la presidencia eclesiástica, constituída por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo y dignidades del Cabildo Catedral.

La presidencia civil estaba formada por diversas autoridades civiles, militares y académicas.

Cerraba el cortejo la banda de música de la Residencia provincial.

La procesión recorrió el itinerario marcado, siendo presenciado su paso por un gran gentío, con gran fervor y respeto.

A las dos de la tarde la procesión hizo su entrada en nuestro primer templo y se hizo la consagración de los niños segovianos al Divino Redentor, acto que resultó emocionante.

La primera de las procesiones de nuestra Semana Santa resultó solemnísima.

Entrega de los premios a la natalidad correspondientes a Segovia

En un acto breve y sencillo, pero hondamente emotivo, han sido entregados los dos premios anuales de natalidad 1942, correspondientes a nuestra provincia, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y a presencia del jefe provincial del Movimiento y del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

El destinado al matrimonio que haya tenido mayor número de hijos, ha correspondido a don Florentino de Pablos Barbado, de Navas de Oro, que han dado a España 19 hijos y doña Juana Villacorta Antoranz, aunque solamente viven nueve y el menor cuenta ya con treinta años de edad. Son dos ancianitos muy simpáticos. El ha trabajado toda su vida como obrero resinero, cuenta en la actualidad con setenta y siete años y es beneficiario del Régimen de Subsidio de Vejez.

El premio correspondiente a mayor número de hijos vivos, ha sido adjudicado al matrimonio don Cristóbal Rodrigo Sáez y doña Francisca Casado Abad, de Cantalejo. Han tenido catorce hijos, aunque en la actualidad viven, doce, el menor de tres meses de edad. Uno de los fallecidos lo fué a causa del bombardeo de la aviación roja de la ciudad de Cantalejo. El jefe de la familia es obrero manual eventual y cuenta solamente para el mantenimiento del hogar con su jornal y algunos pequeños ingresos de los hijos mayores que ya empiezan a ayudarle. Tiene ocho hijos menores de catorce años, por lo que percibe el Subsidio Familiar.

Ambos matrimonios acudieron al despacho del excelentísimo señor gobernador civil a las doce y media, el cual les hizo entrega de los correspondientes diplomas enmarcados, mientras el camarada jefe provincial del Movimiento y el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial hacían entrega de sendos billetes de mil pesetas a cada matrimonio.

El señor gobernador civil exhortó a los beneficiados a mostrar su agradecimietno al Caudillo de España, que ha promulgado leyes de justicia social, tan efectivas y tan cristianas, contestando ambos matrimonios con palabras breves, sencillas y emocionadas.

Al acto acudieron los señores delegado del Instituto Nacional de Previsión, interventor de la Delegación y jefe del Servicio de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Los beneficiados han cursado al Caudillo y Jefe del Estado un telegrama de agradecimiento y adhesión, habiendo sido obsequiados por la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en esta provincia.

Sección de anuncios breves

Anticriptogámico Otero. Es el poderoso preventivo contra las enfermedades de la vid. Representante U. Mariano García. Segovia. Teléfono 501.

Buen Caldo cubitos GALLINA BLANCA. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PENSION MADRID. Viajeros y estables. Sitio céntrico próximo estación Metro, Tribunal. Cuarto de baño, calefacción, etcétera. San Mateo, número 6. Teléfono 26319. Madrid.

Cal de las Vegas para obras y blanqueos, la mejor. Venta diaria Paseo Ezequiel González, 2 (antes cabaret). (Segovia).

Tablones de álamos, se venden. Dionisio Casado, en Armuña.

Semilla de remolacha forragera con certificado de Germinación. Informes, Román Sacristán. San Clemente, 2.

Vendo vaca abocada y cuatro chotas suizas. Facunda Gil, en Palazuelos de Eresma.

Cabrios vendo 250 y 1.500 haces de ramera, 150 pies de telera. Fructuoso Rincón, en Carbonero Ahusín.

Vendo choto suizo de dos días y cambio vaca suiza preñada por otra en plena producción. Camino Nuevo, 4.

Vendo o cambio cuatro vacas del segundo y tercero, lecheras, por vacas recién paridas o abocadas y burra de diez años, grande. Gregorio Cardona, en Navas de Ríofrío.

Chota suiza, ocho días, vendo Mateo Miguel. Tízneros (Espirdo).

Carro en buenas condiciones para tres caballerías. Vendo. Marcos Illana, en Valverde del Majano.

Ovejas vendo 50 merinas ó 50 entrefinas, a elegir, todas jóvenes o cambio por carneros gordos. Argimiro Torrejón. Marugán.

Carro de mulas para yugo a medio uso, vendo. Frutos Requejo, en Fuentesoto.

Se arriendan pastos para ganado lanar en el término de Acedos. Tratar, calle de la Plata, 26.

MOTORES, transformadores nuevos, Existencia en todas potencias. Elu Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango Bilbao.

Vendo dos vacas suizas recién paridas del segundo, bien preparadas o cambio por mestiza en producción. Emiliano Cañas, en Madrona.

Dormitorio se vende. San Facundo, número 3, segundo.

Se vende vaca suiza parida de dos meses, del primero y choto de año. Valeriano Gómez, en Pinarnegrillo.

Vaca suiza con su ternera de quince días, se vende. Señor Pecharromán, en Sotosalbos.

Vendo 24 teleras nuevas. Razón, Rufo Rubio. Sauquillo.

Casa particular, céntrica, admitiría dos alumnos. Razón, Juan Bravo, número 34, segundo.

Vendo pareja de machos romos, de cinco años, dos dedos, a toda prueba. Tratar, Toribio Arranz, en Sanchonuño.

Construcción de aspiración para gasógenos, para seis a ocho voltios. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704. Valladolid.

Vaca holandesa recién parida del segundo, producción de nueve a diez azumbres, vendo. Enrique Encinas, Mozoncillo.

Caballo de cuatro años y cuatro dedos sobre cuerda, se vende. Para verle y tratar, Marqués del Arco, 6.

Se vende una chota de cuatro días, suiza, de pura raza. Para tratar en Jemenuño con Pablo Torres.

Se vende la casa número 4 de la calle Almira. Para tratar con don Filiberto Santiago, en Olmedo.

Vendo chota suiza de doce días. Razón, casa Celedonio. San Francisco, 1.

Novillo suizo cambio por novilla suiza, recién parida. Tratar, Manuel Gil en Zamarramala.

Vendo dos cerdas preñadas de cuatro arroba, vaca suiza parida del segundo y chota diez meses, buena clase. Joseja Burgos Torres. Jemenuño.

Compro toda clase de muebles y objetos, taso y pago espléndidamente, compruebelo, voy domicilio Avisos: Corpus, 5. Tienda. Teléfono 214.

Se necesita doncella sabiendo su obligación. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, San Facundo, 7.

Reclinatorios de uno y dos asientos en tapicería y muebles nuevos en general. GARCIA SANZ. Tienda. (Frente al Banco de España).

Compro leñas todas clases, carbones vegetales y cisco. Carro una caballería también interesa. Razón, José Zorrilla, 72, bajo. (Segovia).

Se venden 170 reses lanares, negras, de vida con sus crías y chota suiza de ocho días. Tratar, Atilano Fuentes, en Escarabajosa de Cabezas.

Se vende madera vieja procedente derribo para construcción y leña; gramola con discos, estufilla leña-carbón, máquina de coser a mano «Singer», juego de cristianar seda natural y encajes y biombo. Eulogio Martín Higuera, 4, principal, derecha. De tres a cuatro.

UNA REFERENCIA DEL ALMIRANTAZGO INGLES

Acerca del ataque contra SAINT-NAZAIRE

Afirma que se cumplieron los objetivos y que no hubo bombardeo previo para no causar víctimas entre la población civil

Londres, 29.—El Cuartel general de las operaciones combinadas del Ejército, la Marina y la Aviación da los siguientes detalles acerca del ataque contra Saint Nazaire: «Este golpe de mano, efectuado por fuerzas navales ligeras, tropas del servicio especial y aviones de la R. A. F., iba dirigido principalmente contra el dique seco y las instalaciones del puerto de Saint Nazaire. El buque de Su Majestad, «Campbeltown», que era el antiguo destructor norteamericano «Buchaman», y cuya proa había sido reforzada y preparada para contener una carga de cinco toneladas de fuertes explosivos, se lanzó a gran velocidad a través de la doble compuerta de protección contra torpedos que protegía el centro de las esclusas y perforó la parte central de éstas. La violencia del choque fué tal, que su puente estuvo a la altura de la propia puerta de la esclusa principal.

Tan pronto como el «Campbeltown» cumplió su misión, las tropas especiales desembarcaron conforme al plan previsto y comenzaron sus trabajos de destrucción. La central de desagüe y el dispositivo de funcionamiento del dique quedaron destrozados rápidamente, y se efectuaron otras demoliciones de acuerdo con las órdenes dictadas por el mando.

Mientras tanto, nuestras lanchas torpederas habían lanzado dos torpedos de efecto retardado contra la entrada del dique de submarinos. Las barcazas reembarcaron a los equipos de destrucción, y a las cuatro de la madrugada, cuando nuestras fuerzas emprendían el regreso y se calculaba que los torpedos habían de causar efecto, se oyó y se vió una formidable explosión en tierra, seguida de otras menos fuertes.

El golpe de mano provocó un gran pánico entre el enemigo. Un cañón alemán de seis pulgadas hundió por error a uno de sus propios barcos antiaéreos en el momento en que éste entablaba combate con nuestras fuerzas navales. Por nuestra parte no realizamos el bombardeo de diversión previsto para no causar víctimas entre la población civil, ya que el tiempo era muy nuboso.

Una vez cumplidos sus objetivos, nuestras fuerzas empezaron a retirarse utilizando las barcazas de motor enviadas a este fin y protegidas por un grupo de destructores. Sin embargo, parece que las ametralladoras enemigas impidieron que esta retirada fuese completa. Cinco destructores alemanes aparecieron al terminar la operación y abrieron fuego contra nuestras barcazas; pero los contratorpederos de escolta salieron en persecución del enemigo y le obligaron a desaparecer. Tales unidades, aunque están clasificadas por los alemanes como cazatorpederos, son similares a los destructores británicos de la serie «S».

Los aviones «Beaufighters», «Redsons» y «Blenheim» del servicio costero prestaron protección a nuestras fuerzas durante el viaje de retorno. Hubo varios combates aéreos, en los cuales fué derribado un «Júnker-88» y resultaron averiados otros aparatos enemigos. Dos de los nuestros no han regresado a su base.

Las fuerzas navales que tomaron parte en la operación iban mandadas por el comandante Rey Reyder, las tropas del servicio especial por el teniente coronel Nexpann, del regimiento de Essex».—Efe.

Relato hecho por un corresponsal alemán

Berlín, 29.—Un corresponsal de guerra del ejército alemán que presenció el intento de ataque británico contra Saint Nazaire declara que la operación se llevó a cabo a favor de la oscuridad y con el mayor sigilo. Primeramente, las lanchas torpederas británicas, escoltadas por un destructor se acercaron a la costa, y a continuación varios destacamentos de soldados escoceses desembarcaron de múltiples lanchas neumáticas. «Estos hombres—añade—llevaban un calzado especial y ocuparon la orilla sin hacer el menor ruido, mientras otras patrullas ganaban los muelles. De este modo consiguieron instalarse en algunos puntos de la zona del puerto. «Pero casi al mismo tiempo—sigue diciendo—pareció que se encendía un verdadero infierno. Los haces cegadores de los reflectores alemanes descubrieron y localizaron rápidamente al enemigo, e inmediatamente el fuego de todas las armas de defensa se concentró sobre los grupos ingleses y sus unidades navales. Como antorchas se incendiaron a los pocos minutos algunas de las embarcaciones enemigas, y estas ascuas vivas flotaron durante algún tiempo aquí y allá, en el agua, hasta desaparecer bajo las olas con un chisporroteo de apagamiento. El destructor trató de escapar, pero acabó por ser destruído también.»

Dice después que las patrullas de soldados que quedaron en tierra opusieron una tenaz resistencia en los lugares donde se habían hecho fuertes. Pero esta resistencia fué vencida relativamente pronto. Los habitantes de los barrios del puerto evacuaron con rapidez, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, y entonces, las tropas alemanas especializadas en las luchas «de calle», redujeron todos los centros de resistencia sin sufrir apenas bajas. No obstante, hubo que recorrer casa por casa y emplear bombas de mano para desalojar a los escoceses. Muchos se rindieron, pero otros muchos resultaron muertos o heridos.

«A las ocho de la mañana—termina el relato—, éramos otra vez dueños absolutos del puerto y de la ciudad».—Efe.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Madrid venció al Atlético-Aviación por 4-1

Madrid, 30.—En la jornada de ayer, XXV del Campeonato de Liga, de la primera división, se registraron los siguientes resultados:

Madrid.—Madrid, 4; Atlético Aviación, 1.

Barcelona.—Español, 8; Real Sociedad, 0.

Sevilla.—Sevilla, 2; Coruña, 2.

Alicante.—Alicante, 2; Granada, 2.

Castellón.—Castellón, 4; Atlético de Bilbao, 0.

Oviedo.—Oviedo, 1; Barcelona, 1.

Vigo.—Celta, 3; Valencia, 3.

Clasificación de la Liga

Después de la jornada de ayer, penúltima de la clasificación de Liga, los equipos de primera división se clasifican en la siguiente forma:

1, Valencia, 38 puntos; 2, Madrid, 33; 3, Atlético Aviación, 32; 4, Celta, 27; 5, Atlético de Bilbao, 26; 6, Sevilla, 26; 7, Español, 26; 8, Castellón, 26; 9, Coruña, 26; 10, Granada, 24; 11, Oviedo, 23; 12, Barcelona, 17; 13, Alicante, 16; 74, Real Sociedad, 11.

Fase final de la segunda división

En los partidos celebrados ayer, correspondientes a la fase final de la segunda división, se obtuvieron los resultados siguientes:

Gijón.—Gijón, 3; Sabadell, 3.

Zaragoza.—Zaragoza, 3; Salamanca, 1.

Murcia.—Murcia, 6; Betis, 0.

Torneo de clasificación

En los partidos celebrados ayer, correspondientes al torneo de clasificación, se dieron los resultados siguientes:

Primer grupo.—Santander, 2; Cultural Leonesa, 2; Valladolid, 4; Coruña, 0; Ferrol, 8; Langreano, 0.

Segundo grupo.—Indautchu, 5; Rayo de Santander, 3; Arenas, 3; Logroñés, 0; Irún, 2; Baracaldo, 0.

Tercer grupo.—Ferroviaria, 1; Imperio, 1; Osasuna, 2; Atlético de Zaragoza, 0; Alavés, 4; Tudelano, 0.

Cuarto grupo.—Constancia, 2; Mallorca, 5; San Martín, 2; Gerona, 1; Levante, 2; Tarrasa, 1.

Quinto grupo.—Eldensa, 4; Elche, 1; Málaga, 1; Córdoba, 0; Alcoyano, 3; Cartagena, 1.

Sexto grupo.—Atlético de Tetuán, 0; Ceuta, 4; Badajoz, 1; Jerez, 2; Cádiz, 5; Onuba, 1.

Auto LA UNION TRANSPORTES

SEGOVIA Ruiz de Alda, 6 Teléfono 31 | MADRID Tudescos, 1 Telf. 17684 | BARCELONA Frte P.ª Nueva 1 Teléfono 23586

Almacén de frutas

GRAN SURTIDO

Aceitunas de la Reina, negras, barranqueñas, manzanilla, en latas; higos en saco y caja; avellanas, cacahuet, pimentón y toda clase de frutas.

«EL SERRANILLO»

San Francisco, 13. Teléfono 284

Zapatería Los Chicos

Tiene su establecimiento provisional en la calle de Isabel la Católica, número 12, próximo a la plaza de Franco (antes plaza Mayor), donde encontrarán grandioso surtido y género de los mejores fabricantes. No dejen de visitar la zapatería «LOS CHICOS».

J. Useros Casas

Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puericultor por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

RAYOS X

Consulta diaria de doce a una y de cuatro a cinco

Plaza S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia

Censura Sanitaria S. G.—8

Una caricia

afeitarse con

Hojas Iberia

Perfumería VELASCO

I. la Católica, 2 Teléfono 260.

Leche «INNOXA»

Limpia, suaviza y nutre la epidermis

Perfumería "El Capricho"

Cervantes 2. Teléfono 283.

N. Alcalaya Ovejero

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Frumales (Segovia)

Censura sanitaria S. G. 19

L. LEON

Especialista en garganta, nariz y oído

Médico A. del Hospital de San Carlos de Madrid y del Centro de Higiene de El Espinar

En Segovia consulta todos los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5, en Juan Bravo, 10, segundo, derecha. Teléfono 436

Consultorio de don Hernando Rodríguez

En Madrid, Alcalá, 157. Teléfono 50841

Censura Sanitaria S. G.-14.

J. López Miguel

Médico-Dentista

Odontólogo oficial de la Academia de Artillería

Rayos X Cirugía Maxilo Facial

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

San Francisco, 23, bajo, dcha. Telf. 472

Censura Sanitaria SG—4

N. Canto

Cirujano jefe del Hospital Militar de Carabanchel

EN MADRID: Velazquez, 35. Teléfono 51863

Consulta en SEGOVIA todos los jueves de once a una

Casa de Don Segundo de Andrés

Cirugía general

Enfermedades de la matriz

Censura Sanitaria S. G.—9

ADQUIRIRIA

COLECCIONES SELLOS

lotes correspondencias antiguas franqueadas

Sr. Riego. Tamayo, 7. MADRID

Artículos de limpieza

CASA CABRERO

Juan Bravo, 66 y 68 Teléfono 76

M.C.D. 2022